

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

El Juez Décimo de Ejecución de Sentencias Civiles Municipales de Cali, el Director de la oficina de Apoyo Judicial para estos Juzgados y los Profesionales Universitarios de la misma, ante los hechos de barbarie ocurridos anoche en la Ciudad de Tuluá, en la cual vándalos quemaron el Palacio de Justicia, manifestamos:

A la comunidad Nacional e Internacional, que repudiamos y condenamos tan atroz acontecimiento, al igual que hacemos votos por el pronto esclarecimiento de los hechos y el castigo legal a los responsables.

A nuestros compañeros Jueces de la República y Empleados de la Rama Judicial en dicha Municipalidad, nuestro más sincero abrazo fraternal y solidaridad total.

A los mandatarios Locales, Departamentales y Nacionales, así como a los altos mandos Militares y de Policía, requerirles respetuosamente mayor esfuerzo en seguridad para nuestras instalaciones y personal, en aras de evitar tragedias más graves.

A la comunidad en general, que entiendan que, si bien hacemos parte del Estado, no somos ni pertenecemos a ningún gobierno, lo que hacemos es velar por la protección de los derechos ciudadanos aplicando Constitución y la ley, aun cuando ello implique peligro a nuestra vida, salud y familia.

Por último, rechazamos todo acto violento venga de donde venga.

Santiago de Cali, 26 de mayo de 2021.

Carlos Julio Restrepo Guevara
Juez Décimo de Ejecución de Sentencias Civiles Municipales de Cali.

Harley Buitrago
Director de la Oficina de Apoyo Judicial
Juzgados de Ejecución de Sentencias Civiles Municipales de Cali

María Jimena Largo Ramírez
Profesional Universitaria

Eduardo Iván Bastidas Pantoja
Profesional Universitario

Ayda Malena Imbacuan Chaguezac
Profesional Universitaria

Carlos Eduardo Silva Cano
Profesional Universitario

Mauricio Eduardo Pineda Gómez
Profesional Universitario

Jorge Muñoz Gutiérrez
Profesional Universitario

José Francisco Puerta Yepes
Sustanciador Juzgado 10 Ejecución de Sentencias Civiles de Cali

Miguel Ángel Moreno Alfonso
Escribiente Juzgado 10 Ejecución de Sentencias Civiles de Cali